



Resolución de Superintendencia

VISTOS:

El Informe N° 000272-2019-GU/MIGRACIONES de la Gerencia de Usuarios; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 0000267-2017- MIGRACIONES, se designó al señor PERCY FERNANDO PISFIL GONZALES, en el cargo de confianza de Jefe Zonal de Tacna de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, la Gerencia de Usuarios, hace de conocimiento que el señor Percy Fernando Pisfil Gonzales, Jefe Zonal de Tacna, hará uso de su descanso vacacional del 26 de diciembre de 2019 al 01 de enero de 2020; proponiendo a la profesional que se encargará temporalmente de las funciones del despacho de dicha Jefatura, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Encargar, a la señora **MARIBEL YANETH ALAVE ARCAYA**, las funciones del Despacho de la Jefatura Zonal de Tacna, del 26 de diciembre de 2019 al 01 de enero de 2020, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

Regístrese, comuníquese y archívese.